

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA ACANUMAN COMUNICACIONES S.A. POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO
2006**

Señores, Socios de:

EMPRESA ACANUMAN COMUNICACIONES S.A.

Cumpliendo con las disposiciones e la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa Acanuman Comunicaciones S.A. durante el ejercicio económico del 2006

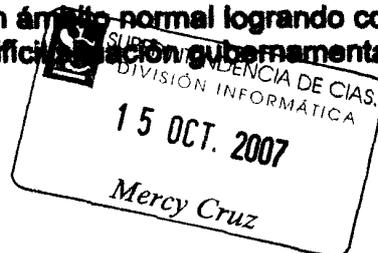
La economía ecuatoriana en el 2006, ha presentado un aumento de la inflación quedando el 2.87% al cierre del ejercicio económico, además existieron factores negativos que amenazaron desestabilizar la economía como son en la crisis política, que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros, afectando a todos los sectores del país.

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de diciembre del 2006, la inestabilidad política y social ha afectado considerablemente a la situación de la empresa, lo que se refleja en sus estados financieros,

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa cada vez vaya incrementado sus ingresos mediante alianzas estratégicas con los clientes, por otro lado también se ha tratado de ajustar los gastos corrientes mediante políticas de controles internos aplicadas en el presente periodo económico 2006 considerando además que prácticamente es el primer año de movimiento económico de la empresa.

Cabe indicar a la Junta General de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la cesión de participaciones de la socios fundadores a nuevos socios de la compañía, así como también se consideró el aporte para futura capitalización efectuada por la socia mayoritaria el 10 de mayo, aporte entregado en Activos Fijos, se tomó en cuenta además la decisión de los socios de no proceder a depreciar este año, los activos fijos, ya que por las razones de inestabilidad política, y otros que afectaron al país y consecuentemente a nuestra empresa, dieron como resultado una pérdida considerable en ejercicio económico de la empresa en el año 2006.

Durante el año 2006, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernamental.



La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Para el ejercicio 2007 se recomienda continuar con los programas de ofertas al cliente y descuentos, a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de las comunicaciones, que es nuestro objetivo, ofreciendo cada vez un mejor servicio al cliente, y a su vez mantener una política racional para la recaudación de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar los asuntos pendientes con proveedores y documentos por pagar.

Atentamente,



Ing. Cristina Bonilla
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

